



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:18 doce horas con dieciocho minutos del veinticinco de febrero de dos mil veintiuno** se celebra sesión virtual, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 1 fracción I, 7 numeral 6 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se verifica y se corrobora que los integrantes de la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional se encuentren en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen; según lo estipulado en la reforma al artículo 7 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente)
Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**. (Presente)
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: hago contar que se consideran presentes en la sesión ya que se encuentran debidamente conectados vía internet, en la misma plataforma electrónica, en tiempo real, simultáneamente los tres Magistrados que integran la Sala Superior, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1/30

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO



1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y Apelación;
4. Aprobación de sentencias;
5. Asuntos Varios y;
6. Clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya queda desahogado.

- 2 -

Continúa con el uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Somete a su aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/02/O/2021. Con fundamento en el artículo 8, fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el punto número tres del orden del día, es la aprobación del Turno de Recursos de Reclamación y Apelación, se somete a consideración la lista de turnos de los recursos que las Salas han remitido para su trámite, misma que fue elaborada conforme a las reglas establecidas por esta Sala Superior, que corresponden a ochenta de los cuales sesenta y dos son recursos de reclamación y dieciocho de apelación, solicitando su aprobación para la entrega a las Ponencias y Mesas correspondientes.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/02/02/O/2021. Con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracciones XIV y XVII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 18, fracción VII, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por



unanimidad de votos la lista de turno de asuntos de competencia de Sala Superior, relativos a los Recursos de Reclamación y Apelación. Se ordena la realización de los acuerdos y oficios correspondientes para su distribución.

- 4 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el punto número cuatro del orden del día corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencias.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados iniciamos con los proyectos propuestos por la **Primera Ponencia**.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 468/2020**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/03/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 468/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 983/2020**.

En uso de la voz la Magistrada **Fany Lorena Jiménez Aguirre**: En este momento, solicito se me excuse de conocer del expediente, en virtud de que este tiene relación con los asuntos de la Gasolinera.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración la excusa que presenta la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, para conocer del expediente de Reclamación 983/2020 y conforme al rol establecido que se designe al Magistrado de sala unitaria para que integre Sala Superior y vote el asunto de referencia, nos toma la votación por favor:



Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/04/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción V de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos calificaron de legal la excusa solicitada por la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, designese al Magistrado de Sala Unitaria que en turno corresponda para que integre Sala Superior y vote la resolución de mérito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 02/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/05/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 02/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 09/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/06/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 09/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 12/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/07/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 966/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 13/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/08/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 13/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 39/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/09/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia



Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 39/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 44/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/10/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 44/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 47/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/11/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 47/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 48/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ACU/SS/12/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 48/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez y el voto concurrente de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 51/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/13/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 51/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 52/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/14/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 52/2021 Recurso de Reclamación.



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 54/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/15/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 54/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 59/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/16/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 59/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 62/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/17/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 62/2021
Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 64/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/18/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 64/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 69/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/19/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por mayoría de votos el proyecto de sentencia del expediente 69/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 71/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/20/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia



Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 71/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 997/2020**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/21/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 997/2020 Recurso de Apelación,

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 1011/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/22/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1011/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 1083/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

10/30

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO

13



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ACU/SS/23/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1083/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 1102/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/24/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1102/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 25/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/25/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 25/2021 Recurso de Apelación.



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 28/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/26/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 28/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 30/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/27/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 30/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 32/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/28/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 32/2021
Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 88/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/29/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y
19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por
unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 88/2021
Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 90/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/30/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y
19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por
unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente
1023/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 96/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:



ACU/SS/31/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 96/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 108/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/32/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 108/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 115/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/33/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 115/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 116/2021.**



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/34/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 116/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 126/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/35/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 126/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados continuamos con los proyectos propuestos por la **Segunda Ponencia.**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 975/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/36/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 975/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 985/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/37/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 985/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 1032/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/38/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1032/2020 Recurso de Reclamación, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 1065/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

ACU/SS/39/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1065/2020 Recurso de Reclamación, con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 1089/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/40/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1089/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 1092/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/41/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1092/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 03/2021.**



Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/42/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 03/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 04/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/43/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 04/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 05/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/44/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 05/2021 Recurso de Reclamación.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 07/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/45/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 07/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 08/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/46/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 08/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 14/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/47/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1, fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del



Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 14/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 22/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/48/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 22/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 23/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/49/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 23/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 43/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ACU/SS/50/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 43/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 45/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/51/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 45/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 46/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/52/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 46/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 50/2021.**



Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/53/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 50/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 53/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/54/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 53/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 57/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/55/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 57/2021 Recurso de Reclamación.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 61/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/56/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 61/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 65/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/57/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 65/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 66/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/58/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por



unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 66/2021
Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 72/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/59/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y
19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por
mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 72/2021
Recurso de Reclamación, con el voto en contra de la Magistrada Fany
Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 82/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/60/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y
19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por
unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 82/2021
Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 84/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/61/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 84/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 1012/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/62/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1012/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 1081/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/63/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1081/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 1087/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:



ACU/SS/64/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1087/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 27/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/65/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 27/2021 Recurso de Apelación, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 29/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/66/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 29/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 31/2021.**



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/67/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 31/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 34/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/68/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 34/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 37/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/69/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 37/2021 Recurso de Apelación.



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 99/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/70/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 99/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 106/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/71/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 106/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 110/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/72/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 110/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 112/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/73/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 112/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 122/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/74/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 122/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados continuamos con los proyectos propuestos por la **Tercera Ponencia**.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 960/2020**.



Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/75/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 960/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 06/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/76/01/O/2020. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 80 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se turna para Engrose el proyecto de sentencia del expediente 06/2021 Recurso de Reclamación, con los votos en contra de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 11/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/77/01/O/2020. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por

4



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 11/2021
Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 15/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/78/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y
19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por
unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 15/2021
Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 18/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/79/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y
19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por
unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 18/2021
Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 40/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/80/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del



Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 80 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se turna para Engrose el proyecto de sentencia del expediente 40/2021 Recurso de Reclamación, con los votos en contra de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez .

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 58/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/81/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 58/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 73/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/82/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 73/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 75/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

7



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ACU/SS/83/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se turna para engrose, el proyecto de sentencia del expediente 75/2021 Recurso de Reclamación, con los votos en contra de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 1099/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/84/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 1099/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 26/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/85/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 26/2021 Recurso de Apelación.



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 91/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/86/02/O/2021 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 91/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 93/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/87/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 93/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 103/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/88/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 103/2021
Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 114/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/89/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y
19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por
unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 114/2021
Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 123/2021.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se
emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/90/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8
numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y
19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por
unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 123/2021
Recurso de Apelación.

-5-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Secretario dé lectura del
siguiente punto del orden del día, Secretario General de Acuerdos:
corresponde al número 5 relativo a los asuntos varios.



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del primero de ellos por favor.

5.1 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: doy cuenta del escrito que suscribe el Magistrado Horacio León Hernández, titular de la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, mediante el cual solicita licencia económica para ausentarse de sus labores los días 8, 9, 10 y 11 de marzo de dos mil veintiuno, para atender

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: La propuesta de ésta Presidencia, es para que se apruebe la licencia económica al Magistrado Horacio León Hernández por los días solicitados.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/91/02/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior se determina aprobar la licencia económica solicitada por el Magistrado Horacio León Hernández para los días 8, 9, 10 y 11 de marzo de 2021 dos mil veintiuno. Comuníquese lo anterior al magistrado señalado para los efectos administrativos a que haya lugar, sin que se emita acuerdo de suplencia, toda vez que en la Primera Sesión Ordinaria de esta Sala Superior se designó al licenciado Bernardo Villalobos Flores para que supla al Magistrado Horacio León Hernández en sus ausencia y licencias por el año 2021 dos mil veintiuno.

5.2 En uso de la voz la Magistrada **Fany Lorena Jiménez Aguirre**: nada más comentarles como saben, estoy en el el tema de la capacitación y he tenido acercamiento por ahí con el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para un tema de intercambio de capacitación entre ambos Tribunales, y por ahí le hice una invitación para que ustedes den una plática a los Jueces y Magistrados, porque, porque además los presumo como los más brillantes que así lo son, entonces están invitadísimos, ya les diré para que el tema ustedes por favor me lo den, y los tiempos, pero bueno informales que vamos avanzando en eso, gracias. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias Magistrada, hay que ver cómo nos podemos beneficiar, porque que si esta difícil la cuestión presencial, yo sé que nosotros ganamos más que ellos en esto, porque ellos tienen un gran presupuesto, pero si lo podemos aprovechar, creo que es una gran idea, y con mucho gusto te apoyamos con lo que necesites. Retoma el uso de la voz la Magistrada **Fany Lorena Jiménez Aguirre**: si de hecho, ya se



entablaron también pláticas para ver si nos permiten entrar con ellos que ya traen RVOE y otras cosas en sus maestrías, traen una de derecho judicial que está muy interesante y traen otra bueno pues igual para quien este interesado aquí, ojala avancemos más y nos abrieran la puerta para algo más interesante de poder sumarnos, pero en eso estamos, no quiero adelantar algo que no se dé, pero juntar esfuerzos finalmente estamos todos en el mismo ente que se llama Estado de Jalisco. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias Fany, y sí adelante, eso es lo que nos hace falta y que bueno que nos puedas apoyar con esto, ya sabes que aquí en la Sala Superior cuenta con todo el apoyo. En uso de la voz el Magistrado **Avelino Bravo Cacho**: todo el apoyo Fany, sin problemas. En otro tema, nada más después a lo mejor, que tengamos una pequeña reunión de Sala Superior, para efecto de ver lo que siempre les he comentado, de cómo fluyen los recursos en Sala Superior, si tienen algún esbozo de acuerdo de Sala Superior para efecto de que las Unitarias sigan unos ciertos lineamientos para homologar el proceso en el cual llega el recurso y se remite a Sala Superior y dale la agilidad que merece el gobernado no. Interviene el **Magistrado Presidente**: sí, sin problema, no sé qué también Sergio, lo vamos a platicar y nos vamos a alimentar de los datos que nos dé, de más o menos en promedio cuánto tarda la Sala en mandarlo, tú ya tienes una idea, vete tomando el tiempo para ver cómo estamos y partiendo de eso, como dice el Magistrado tratar de unificar para que la justicia no quede como un volado, si me cae en tal sala ya sé que va a fluir, pero si me toca en este va a durar más tiempo. Retoma el uso de la voz el Magistrado **Avelino Bravo Cacho**: incluyo hasta ser reiterativos, con el respeto que nos merece la Sala Unitaria, pero al final de cuentas proponer sobre todo en el tema de los documentos que adjunta para la resolución del recurso, de repente quiero pensar que algunas deficiencias tiene que ver con el cumulo de trabajos, pero a veces sin demasiadas obvias, porque te mandan las constancia para resolución, pero sin el recurso, nada más decirles que pongan más atención, porque luego también sucede que solicitamos vía oficio para que nos manden constancias, pero a veces te puedes llevar hasta un mes, y a veces aunque hablemos por teléfono a veces el rebote como que no tiene el eco necesario y aunque el teléfono te permite que seas más rápido como que se pierde concientización y pareciera que caemos en otro campo no, como de oye por favor mándamelo no, cuando en realidad es obligación de ellos y de nosotros dar pronta respuesta a estos recurso no. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: tienes la razón Avelino, ve sacándonos los insumos por favor Sergio, para ver qué podemos hacer. En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Con mucho gusto Magistrado.

5.3 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Yo traigo otro tema Magistrados, no dé tiene que resolverlo ahorita, pero si quiero adelantarles, como ustedes saben dentro de las reformas que salieron en noviembre, viene la notificación electrónica, la realidad es que ya deberíamos estar notificando electrónicamente, que no lo hagamos porque no tenemos la herramienta, esto es la aplicación que lo permita, además que no hemos



sacado los lineamientos es otra cosa, como saben también tenemos dos nuevos programadores y me pregunta el área de informática y de administración, que probablemente en el mes de marzo ya se van a hacer pruebas de la notificación, lo que va a implicar que nosotros como órgano máximo jurisdiccional y también en la parte que le incumba a la Junta, tengamos que aprobar los lineamientos, miren este Tribunal y se los explico así muy rápido, va a transitar en tres etapas, la primera ya la hicimos le dijimos adiós al boletín judicial, ya tenemos nuestro propio boletín electrónico, ya está funcionando, la siguiente etapa es que todas las notificaciones en teoría de noviembre para acá, que yo sé que no se puede y lo venimos haciendo es otra cosa, pero encuentro tengamos la facilidad de hacerlo electrónicamente con la herramienta que nos va a liberar el área de informática ya la notificación cambia electrónicamente en todo el Tribunal, ya estamos hablando de una notificación en la que te va a mandar un aviso escaneado el acuerdo y la promoción si la parte quiere sus anexos podrá acudir al Tribunal para que le den sus anexos y después de tres días se va a publicar en el boletín un extracto de eso, esta es una reforma que así quedo el na Ley, no le cambiaron y yo creo que va a beneficiar al tribunal a la larga, pero al inicio vamos tener los mismo problemas de siempre, pero bueno, ya está en la Ley, ahorita no lo venimos haciendo, estamos notificando como era antes, pero por una cuestión de dinero, no teníamos dinero para eso, está trabajando durísimo tanto Geovanny como Elbar para poder ya implementar esto, me pidieron un mes, yo espero que al mes ya liberen e iniciemos nosotros, solamente yo sé que con ustedes no hay problema, con nuestros actuarios, pero sí hay les voy a pedir que revisen los lineamientos que estoy trabajando y los ajustamos sin ningún problema, esto lo he estado preparando sobre todo con Secretaría General y por ahí con alguno que otro secretarios de las unitarias, miren, esto aprende a que salga porque la verdad y les voy a ser muy honesto, también no se trata de que lo consultemos porque ya no estamos para consultarlo, ya se aprobó, la Ley está vigente, nada más es como ven nos lo aventamos así, y como dice Avelino siempre es bueno ir puliéndolo en el camino, pero si valdría la pena que durante el mes decirles ahí les van los lineamientos, los platicamos, lo reformamos si se tiene que reformar, y si no lo echamos a andar y lo vamos puliendo, ese es el punto que tenía que comentarles, en estos días espero darles los lineamientos para que cuando Elbar los libere en abril ya tengamos los lineamientos, insisto, creo que al principio habrá problemas, pero esto va a caminar.

- 6 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **José Ramón Jiménez Gutiérrez**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos: Magistrado** Presidente el siguiente punto del orden del día, es el seis correspondiente a la clausura.

38/30

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria, siendo las **trece horas con dos minutos del veinticinco de febrero de dos mil veintiuno**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO Y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Presidente de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Integrante de la Sala Superior

SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior